



Franqueo concertado

ño XXXVIII, Núm. 11.268

Viernes 1 de marzo de 1935

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo num. 4. Teléfono. 34. Apartado. 8.

NUESTROS COLABORADORES

La reforma del Tribunal Supremo

Una de las necesidades que estimaron de inaplazable urgencia los republicanos del 14 de abril, o de pocos meses antes, fué lo que ellos llamaron republicanización de la Justicia y del Ejército; idea que por lo menos debe ser tachada de pleonástica, puesto que si toda España era republicana por aquella fecha, implícitamente habrá que conceder que sus más fundamentales instituciones también lo eran.

No se trataba, sin embargo, de republicanizar ninguna institución que ya no disfrutase de aquel requisito político sino de acomodar determinadas instituciones al criterio de unos ciudadanos, a los cuales, más que dar categoría republicana a ningún organismo del Estado, interesaba «azañar» el ejército y vestir con albornoz a la justicia.

Nos interesa adelantar la afirmación de que esta apreciación nuestra no se funda exclusivamente en nuestro criterio personal. Antes de hoy una indiscutible autoridad del régimen se retiraba al silencio de sus filosofías musitando gravemente: «no es eso; no es eso». Y como el régimen no era eso, esto es, lo que durante un ominoso bienio oprimió a los españoles con pesadumbre de pezuña de un inmenso monstruo, se imponía la urgente rectificación de todas las atrocidades perpetradas por los hombres de Casas Viejas.

En esa rectificación es obvio que habrá que comenzar por aquellas cosas que por su trascendencia en la vida pública merecieron atención singular por parte de los funestos gobernantes que aspiraron a convertir el Ejército y la Justicia en instrumento de sus proterosos destinos. Por eso la llegada del proyecto del señor Aizpún a la Cámara tiene indudable oportunidad, y aún si de algo peca es precisamente de no haberse anticipado un par de meses. El proyecto del ministro de Justicia tiende a republicanizarla en el sentido más genuino de la expresión; es decir, a darle el carácter equitativo y nacional que la Justicia debe tener; siendo verdadera lástima que la Justicia auténticamente republicana no haya cogido entre sus mallas a quienes pretendieron elaborar una a medida de su ambición.

A pesar de todo, el proyecto que acaba de reaparecer en las Cortes viene a llenar una necesidad urgentísima; la de independizar a la función fiscal de toda ingerencia gubernativa, a fin de que ningún asunto relacionado con tan encumbrada misión pueda estar sometido al arbitrio de ningún Albornoz.

La misma índole delicada del asunto requiere que la materia que ahora va a ventilarse en el Parlamento vaya tratada con la mayor rapidez, para evitar cualquier género de divagación que comprometa el prestigio de la segunda de las virtudes cardinales. De todas suertes, hay que desear con vehemencia que queden perfectamente determinadas las condiciones de probidad, competencia e independencia política de los magistrados. Todo ello queda adecuadamente previsto en el proyecto del señor Aizpún, que no dudamos prosperará.

Rodrigo de Arriaga.

Información del Parlamento

La sesión de ayer tarde

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidida por el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

Son aprobadas definitivamente las leyes referentes a la modificación del reclutamiento en la Infantería de Marina y supresión del Consorcio de Industrias militares.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones: Una del señor Velayos sobre el sueldo regulador de los subtenientes ingresados en la escala de oficiales; otra del señor Julián Gil extendiéndose a los alféreces y asimilados los preceptos de la ley de marzo de 1932; y otra del señor Manglano para la creación del Cuerpo de auxiliares de oficinas militares.

Se aprueban las leyes sobre reconocimiento del derecho del Estado al Palacio de Hielo de Madrid, y concesión de créditos para la cobranza de contribuciones.

Prosigue la discusión del proyecto de bases de la ley municipal.

El señor Salazar Alonso retira una enmienda a la base octava, y el señor Irujo otra.

La base octava queda pendiente de nueva redacción.

Se pasa a discutir la base novena, y por 109 votos contra 34 se rechaza una enmienda del señor Fernández Castillejos.

El señor Royo Villanova explica su voto, y dice que las concesiones autonomistas deben modificarse en vista de los sucesos de octubre. Al país le ha enseñado mucho aquella revolución, y no quiere que estas Cortes fracasen por no saber regular la autonomía municipal. (Muy bien).

Una enmienda del señor Mon lejar queda pendiente de votación por falta de número, y se suspende el debate.

Se reanuda el debate sobre el régimen de alcoholes.

Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

El señor Chavarrí consume un turno en contra. Manifiesta que los diputados deben colocarse en un plano de serenidad para resolver el problema.

El señor Mondejar consume un turno en pro, y afirma que con el proyecto no se menoscaba ningún interés legítimo. En cambio, si no se aprueba perderá la Hacienda muchos millones.

Interrumpen varios diputados.

El señor Mondejar: No me preocupa el jaleo, porque va bien con mi temperamento. Pide que todos sacrifiquen sus intereses al del país.

El ministro de Hacienda dice que no se persigue más interés que el del Tesoro, porque han bajado las rentas de los alcoholes y petróleos. Niega que pretenda favorecer ningún interés personal porque un pariente suyo, a quien pudiera afectar el asunto, es mayor de edad y procede libremente, sin que él se mezcle para nada en sus cuestiones.

El señor García Berlanga: Esto no se puede tolerar. Pido la palabra.

El ministro de Hacienda: Ya hablará S. S. Mi honorabilidad la administro yo, y no temo a nadie. Defiendo el erario público y no ataco a ninguna industria ni a la agricultura.

Rectifica el señor Palomino, y se suspende el debate.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se acepta una enmienda del señor Lahoz al artículo 50, y son retiradas tres de otros tantos diputados.

El señor del Río pide que se añada un nuevo capítulo titulado de acceso de los colonos a la propiedad, en el que se recoja el proyecto que tiene presentado el ministro de Agricultura sobre el particular. Añade que la comisión ha boicoteado este proyecto del ministro. Si le hubiera

aceptado hubiera hecho una obra conservadora; pero lo que él pide lo es más.

El señor Casanueva anuncia que en la primera reunión de la comisión se tratará del proyecto de acceso a la propiedad.

El señor García Berlanga: En contra del proyecto del ministro.

El ministro de Agricultura: Es cierto, en parte. (Rumores).

El señor Casanueva declara que la comisión juzga libremente, y la Cámara resuelve.

El señor del Río dice que ha hecho la petición por entender que es conveniente el proyecto del ministro.

El ministro de Agricultura declara que hubiera preferido ver actuar de otro modo a la comisión; pero renuncia a mantener íntegramente sus propósitos. Anuncia que en un artículo adicional quedará consignado en principio el acceso a la propiedad.

Se suspende la sesión a las ocho y veinte minutos, para continuarla a las diez y media.

La de la noche

Se reanuda la sesión a las diez y media de la noche. Preside el señor Alba. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Son aprobados los artículos de la ley de Arrendamientos Rústicos que estaban pendientes, así como los adicionales, después de aceptarse enmiendas de los señores Montes, Cría y Serrano Suñer.

Se da cuenta de las disposiciones transitorias, y el señor Alvarez Mendizabal pide que se revise la redacción del proyecto para evitar contradicciones.

El señor Casanueva declara que la corrección de estilo corresponde a la Comisión.

El ministro de Agricultura expone su deseo de evitar el descuaje de los colonos entre la aprobación de la ley de Arrendamientos y la de Acceso a la propiedad, y pide que se garantice que ninguna demanda de desahucio tendrá efecto antes de aprobarse la última de dichas leyes.

El señor Díaz Pastor: ¿Quién garantiza eso?

El ministro de Agricultura: Yo, y si esa garantía no se logra, no continuaré en el banco azul.

Se suspende la sesión durante breves momentos, y se reanuda a las doce y cinco minutos.

Se leen las disposiciones transitorias nuevamente redactadas, y se aprueban todas menos las dos últimas.

El señor Lamamié pide a la Comisión que evite algunas contradicciones observadas.

Por 118 votos contra 15 y 159 contra 6 se aprueban las dos últimas disposiciones transitorias.

Queda aprobado el proyecto de Arrendamientos rústicos, y pendiente de aprobación definitiva.

A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Acontecimientos políticos

—Conversando con los periodistas el señor Gil Robles le dijeron que se hablaba de acontecimientos políticos para fecha próxima, quizá para hoy mismo, y el jefe de la CEDA contestó:

—No creo que pase nada por ahora; por lo menos hasta que terminen las vacaciones de Carnaval.

El ministro de Agricultura habla del proyecto de ley Electoral

—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas acerca del proyecto de ley Electoral, dijo:

—Como saben ustedes, se proponían tres sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Este, a mi juicio, es el más justo,

COMENTARIOS DEL MOMENTO

La apostasia de las masas

La idea, que afortunadamente va ganando terreno, de formar un frente antirrevolucionario para las próximas elecciones presupone un hecho que, por otra parte, es de una evidencia indiscutible: la existencia del propósito de reproducir la revolución. Así es. La revolución sigue siendo una amenaza para el Estado y para la Sociedad española; y lo sigue siendo porque, hay que reconocerlo, las masas obreras continúan en gran parte en poder de los revolucionarios. Desemascarados los dirigentes del socialismo, fracasados todos sus planes y clausuradas las Casas del Pueblo, muchos obreros siguen sometidos a la tiranía de los líderes del disco rojo y sujetos a la disciplina socialista.

No sirve para evitar esto aumentar la fuerza pública ni crear campos de concentración y ensanchar las cárceles. Lo que hace falta es algo distinto de los medios materiales coercitivos; es llegar al corazón de los obreros y cambiar el odio, el rencor y el descreimiento que en él anida por el amor, la fraternidad y la fe. Lo que hace falta es evangelizar al proletariado.

Un año antes de la revolución, hablando un ilustre orador, en la Semana Social de Madrid, de la apostasia de las masas decía: «En las grandes y pequeñas ciudades, en las villas y en los centros fabriles, en las cuencas mineras y en las ayer aún aldeas patriarcales ¿qué observáis? ¿A qué sindicatos pertenecen todos esos distintos trabajadores que tenéis a la vista? ¿Qué orientaciones siguen? ¿qué periódicos leen? ¿Cuántos de ellos entran todavía en la iglesia, cumplen con el precepto pascual y bautizan a sus hijos?». La respuesta a estas preguntas era desoladora: Y ante aquel hecho cierto del proletariado extremista los sociólogos y los hombres conscientes temblaban como quien se halla al lado de un polvorín en que un loco se entretiene en producir chispas. Efectivamente, el polvorín explotó. Pero aún queda pólvora en él y aún hay chispas en el aire. Porque los obreros estarán, tal vez, cohibidos, reacios y hasta desengañados, pero las respuestas a las anteriores preguntas siguen siendo las mismas. Aún pertenecen los obreros a los mismos sindicatos, aún siguen las mismas orientaciones, aún leen los mismos periódicos u otros clandestinos muy semejantes y todavía no entran en la iglesia.

Con sólo una demostración profesional no puede conocer usted el resultado de una máquina de escribir. Desde el año 1895 se está vendiendo la UNDERWOOD.

pero tiene el inconveniente de que se atomizan los partidos y no favorece las coaliciones de Gobierno. Ahora, lo que se pretende es aceptar el sistema proporcional soslayando estos inconvenientes:

También había dos criterios en lo relativo a la adjudicación de las primas a la mayoría: uno que los coeficientes se añadieran a los que figuren a la cabeza de las listas, y otro, a los que obtuvieran mayor número de votos. Esto es lo más justo, pero se presta a maniobras políticas. Supongan ustedes que dos mil comunistas se dedicaran a votar las colas de las listas de los candidatos de derechas,

Grande por el pasado

Una reciente y concisa nota del ministerio de Estado nos ha dado a conocer que don Salvador de Madariaga ha pronunciado en Praga dos conferencias. No hemos podido averiguar de lo que ha tratado el diplomático que tanto brujuleó durante el bienio por Ginebra y por las cancellerías de diversos Estados. Pero en cambio sabemos que en la misma capital de Checoslovaquia ha pronunciado otra serie de seis conferencias el exministro de aquella nación en Madrid, Viastimil Kybal y que todas sus palabras se han dirigido a exaltar los altos valores de nuestra Patria.

Ante un público selecto ha hecho desfilar las grandiosas figuras del Cid Campeador, Hernán Cortés, Felipe II, Santa Teresa de Jesús, Cervantes, y Goya. Todo el valor de nuestra raza, su espíritu batallador y aventurero, su instinto colonizador, su prudencia de gobernante, su santidad y su sentimiento artístico y literario han sido dados a conocer y a estimar fuera de España, cuando acaso dentro de ella no son todavía suficientemente conocidos, y por poco conocidos, poco estimados.

Si don Salvador de Madariaga ha querido enaltecer a España sus discursos habrán tenido que ser como una repetición de los de Kybal. Habrá tenido que hablar de la historia pasada como ha hecho Levillier y como tienen que hacer cuantos traten de favorecerlos. Porque en la historia presente, aparte de casos aislados como el de Cajal o Menéndez Pelayo, no puede encontrarse una gesta que ofrezca a la admiración de las gentes. Y es que desde hace muchos años hemos abandonado la heroicidad para meternos en la política, hemos cambiado el patriotismo por el liberalismo y la fé por el materialismo incrédulo. Y así ha salido ello. En la historia del último siglo español no se encuentran más que desastres; entre los que culminan la pérdida de las Colonias y la revolución de octubre, y apenas si brilla el resplandor de algunas actuaciones como la de Primo de Rivera.

España es grande, pero por el pasado y no por el presente; es gloriosa pero por el Cid, Teresa de Jesús y Felipe II y no por Mendizabal, Azaña ni Prieto. ¡Qué felicidad si algún día pudiéramos volver a hablar en presente para reivindicar el buen nombre de nuestra patria.

y tendríamos la posibilidad de que quedaran sin acta los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, etc., o viceversa si las derechas hicieran lo propio.

El grupo vitivinícola

—Convocados por el diputado por Cádiz, señor Palomino, se han reunido en el Congreso numerosos parlamentarios de varias regiones y partidos para tratar del grave problema que se plantea en la producción, exportación y consumo de vinos y licores, con los proyectos actualmente en discusión.

Se acordó, después de largos debates, intervenir en la discusión del mismo y crear un Grupo Nacional Vitivinícola, que tendrá como fin la defensa de la producción vinícola.

Fueron nombrados presidente y secretario don Pedro Armasa y el señor Palomino, respectivamente.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Compre UNDERWOOD y el personal a sus órdenes agradecerá con un trabajo perfecto y rápido tan acertada elección.

LA VISTA POR LO DEL 10 DE AGOSTO

MADRID.—Ayer, a las cinco menos cuarto, se reanudó en el Tribunal Supremo, ante la Sala Sexta el juicio referente a los militares que tomaron parte en los sucesos del 10 de agosto de 1932, cuyo trámite es preciso para aplicarles la amnistía. Los procesados son siete para los que pide el fiscal 12 años y un día de reclusión y los defensores la absolución.

Abierta la sesión, prosiguió la prueba testifical, compareciendo diversos testigos, que depusieron brevemente aportando detalles relativos al efecto que produjo en los medios donde desenvolvían sus actividades, la actitud anormal de los militares complicados en el movimiento, pero en general se desprende de su declaración, que todos creyeron que el general Sanjurjo ejercía el mando en condiciones especiales y conforme se había realizado en otras ocasiones.

Concluido el desfile de testigos, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y lo mismo hicieron los letrados defensores, continuando la vista con el informe del fiscal.

«El Pueblo», suspendido

El gobernador civil, señor Morata, manifestó ayer que acababa de firmar la suspensión indefinida del diario «El Pueblo» por la publicación de un artículo francamente sucio e in-moral.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

UN OBSEQUIO AL JEFE DE LA CEDA

MADRID.—Sendas representaciones de los Comités ejecutivos del partido, Agrupación Femenina y JAP Masculina, de Acción Popular de Zaragoza, acompañados de los diputados señores Guallar, Serrano Suñer, De la Hoz y Azpeitia, estuvieron ayer mañana en el domicilio del señor Gil Robles, para hacerle entrega de una magnífica imagen en plata, de gran tamaño, de la Virgen del Pilar, guardada en una vitrina.

Hicieron la entrega al jefe de la CEDA y señora.

Ofreció el regalo el presidente del Comité de Acción Popular de Zaragoza, señor Bas, contestándole el señor Gil Robles con sentidas frases de agradecimiento.

Después en un céntrico Hotel las citadas representaciones obsequiaron al señor Gil Robles y señora con un banquete, al que también asistieron el señor Casanueva y los secretarios del jefe de la CEDA.

La Junta reguladora de mercado de trigo

LEON.—La Junta reguladora del mercado de trigo se reunió, acordando fijar los precios de 48,50, 49,50, 51, 52 y 53 pesetas por quintal métrico, para las diversas calidades de trigo.

Los precios comenzarán a regir mañana y además continúa vigente la escala de depreciación por impureza del cereal.

El pleito de los radicales

BILBAO.—El gobernador civil ha disuelto el comité radical por orden del señor Lerroux.

Un sector de radicales, incluso algunos exconcejales, nombró una comisión que se traslade a Madrid.

Como se reunía en el Casino, el gobernador ha clausurado éste,

SUGERENCIAS

Tríptico Hispano-Americano

LIMA

Con inusitado esplendor se han celebrado en la capital del Perú las fiestas centenarias de su fundación. Asistió a ellas como embajadora extraordinaria de España la ilustre escritora Concha Espina. Y como lazo de unión y prenda de alianza con la antigua metrópoli el notable escritor hispano-peruano Felipe Sassone. La una como escritora española que ha hecho de España el centro de actividad literaria. Y con las dos otras personalidades españolas de notorio relieve. Y con todos ellos una crecida representación de todas las naciones ibero-americanas.

Se han congregado estas gentes escogidas de España y América, y con ellas la población peruana en masa, alborozada y alegre, para festejar a Lima en el cuarto centenario de su creación. Pero festejar a Lima era lo mismo que festejar a Pizarro, su insignie fundador. Y festejar a Pizarro es lo mismo que festejar a España, la madre de Pizarro y de la gesta de Pizarro.

Porque Pizarro fué indiscutiblemente el creador del Perú moderno. Fué su arquitecto, su planeador. Sus hechos bélicos aparte, el héroe de Trujillo sobrevivirá sobre todo por haber sido un magno levantador de ciudades, un espléndido proyectista y genial realizador. Al compás de sus iniciativas fecundas el viejo Perú incásico fué a ojos vistos transformándose. Con ojo certero y tino infalible el conquistador iba señalando sobre el buen suelo peruano las localidades, los parajes, donde habían de alzarse las villas de nueva planta. Y en el acto de dejar caer en el surco la semilla ya presentía para las hijas recién nacidas el brillante porvenir que les aguardaba. Amorosamente, con hidalga resolución y gesto paternal Pizarro fundó Lima, y la Concepción, y Villanueva de la Serena, y Trujillo, y tantas otras. Pero sobre todo Lima. Sobre aquel poblado había de girar la futura vida y civilización del Perú en sustitución de aquellas otras vidas y civilización que se quedaban allá abajo, en Guzco, preteridas y pretéritas en la antigua patria de los hijos del Sol.

Fuó Pizarro en una palabra un gran forjador de pueblos. Y el primero de los colonizadores modernos. El primero en el tiempo y el primero también por la intensidad de la obra y la perfección de su logro.

De sus manos activas y encallecidas que fueron buril y cincel y obraron con la precisión de un buen escultor, brotó una mañana grande un Perú nuevo y magnífico, radiante y abrasado, abierto a los cálidos vientos de las más generosas esperanzas.

Bien hace Lima erigiendo un monumento a quien le erigió a ella. Y hace mejor erigiéndose en su corazón a la madre del conquistador, que es madre propia a un tiempo.

El Perú, América, no pueden exaltarse sin recordarnos. Sobre la estatua de Francisco Pizarro y su glorioso recuerdo, flota el reconocimiento y la gratitud a la obra civilizadora de España.

Lope

Gratas coincidencias por la fortuna queridas. En el mismo año de la fundación de Lima recordamos, por idéntico motivo, a un poeta ilustre. En 1935 se cumplen trescientos años del tránsito del gran Lope de Vega.

He aquí estrechamente enlazados el nacimiento de una ciudad y la muerte de un ingenio. Los dos hechos retrospectivos obligan a pensar, a echar las campanas a vuelo, a enternecerse y alborozarse. Hay que celebrar ambas ceremonias «modo religioso». Con respeto pero jubilosamente. Sin notas de funeral pero sin sonos de banda callejera. Con holgura y solemnidad. Con reverencia y donaire. Con alegría clara, limpia y a medias bulliciosa de un natalicio.

Nos torna a nacer Lope de Vega. Nos torna a nacer el sanguíneo amor hispano-americano. Con cuidado, pero sujetémosles fuertemente. Que no tornen a desasirse.

Y a propósito, hay que decir que

es preciso llevar con ocasión de este centenario Lope de Vega a América. Es preciso llevarlo y propararlo. Hacer de él algo así como un gran festín de la Lengua. Y hacer que de nuevo españoles y americanos vuelvan a comulgar en sus sentimientos. Lo que no es imposible, lo que unos y otros estamos deseando.

Nos ata a nuestra entrañable América triple lazo. En primer lugar la sangre, de la que es Pizarro un testimonio. Después la religión, como se vió en Buenos Aires tan egregiamente meses ha. Y luego la cultura. De todas cuyas relaciones es portavoz la lengua, que es carne y espiritualidad, ideales y sangre, cuerpo y alma, y es órgano y matriz donde se encarnan y expresan todas las corrientes, matices y tesoros de una rebotante vitalidad racial.

Hay que llevar a Lope a América para festejarle y celebrarlo como a otro gran forjador de ciudades ideales, constructor de vocablos y estrofas, padre de entrañables vínculos, gran perseguidor de metas pasionales, religioso y humano, arrebatado huracán de la raza.

Dos aspectos de una misma vitalidad. La una que se fué por los campos de América y la otra que se marchó por los campos de la literatura. Pero las dos idénticamente poderosas, idénticamente maravillosas, idénticamente milagrosas. Fecundidad en el espacio, fecundidad en el tiempo. Proliferación indefinida en los dos estadios de la raza y la lengua. El mismo polen fertilizó entrambas tierras. Porque el mundo ideal de Lope solo es comparable al mundo real de América. Y su creación secular y desbaratada a la pródiga y desbaratada creación de su nación en el nuevo Hemisferio.

Levillier

Traer Pizarro a España. Llevar a Lope a América. ¿Qué le parece, amigo Levillier, de este programa?

Por que usted es amigo y más que amigo, de todo español, desde hace meses. Y más aún desde hace días. Usted es el hombre por tanto y tan largo tiempo esperado por España, de América. Usted es el elegido.

Usted es el conquistador a la inversa. Usted es el Quijote que de nuevo se enfrenta con Europa en gesto reivindicatorio. En usted empieza España a recibir parte de lo que entregó. En usted comienza a ser su vejez—si hay vejez—y si es la vejez en vez de virtud, denefecto-bendita.

En ese hermoso emplazamiento que usted ha hecho a la Sociedad de Naciones, en esos sus bellos libros y nobles conferencias se percibe el eco

OJOS VERDES

Ojos verdes que tenéis luz de cien soles, que encendisteis y apagasteis mis esperanzas y amores... ¡pensad en mí! No olvidéis que existe alguien que en vuestras miradas piensa, que a vuestro calor se acoge y que es ama y os adora como adorar sabe un hombre.

Ojos verdes que tenéis de esmeralda los colores, y el brillo de mil luceros, y el dominio de los dioses sobre mí... no olvidéis que existe algo que no es piedra, que no es bronce, sino un corazón y un alma que os llaman a grandes voces.

Ojos verdes cristalinos. Dulces ojos que miráis otro horizonte, no olvidéis que existe un pueblo, que en ese pueblo hay un hombre que os recuerda... ¡¡¡jaos en mí! que yo os miro cual las musas a sus dioses.

J. R. Rodríguez Arce.

Soto del Tiétar.

Underwood siempre tiene ventaja sobre cualquier marca. Posee mecanismos tan prácticos y modernos como sólida es su garantía de 40 años de existencia.

perdurable acento de la raza española. En sus amplios proyectos se nota la huella de nuestro común ideal. Su hidalguía, su espíritu constructor—o reconstructor en este caso—no desdicen de la estirpe mágica de que usted descende. Vamos a deshacer entre todos; españoles y americanos que a todos nos conviene y compromete—la leyenda negra. Usted americano, ha bravamente dado los primeros golpes de pico.

Y en su lugar vamos a levantar una nueva leyenda aurea, cual nuevos Jacobos de Voragine. De facistol, pergamino y lomos nos van a servir los fundamentos de Lima y sus hermanas de América. El texto lo compondremos con versos de Lope.

Eduardo Carles Blat.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN



Ecos del campo

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA Presente.

Muy señor mío: He leído en el diario de su dignísima dirección la «carta abierta» que en nombre propio y el de varios labradores me dirige don Nicolás Bermejo y Santibáñez.

Le agradeceré, señor Director, de asilo en las columnas de su periódico a las adjuntas cuartillas.

Muy agradecido a su amabilidad se reitera de usted atento s. s. que e. s. m., Armando Argüello Ortiz.

Contestando a una «carta abierta»

Nada, don Nicolás Bermejo y demás señores, tienen que agradecerme; porque las cosas que salen del alma, inspiradas por la justicia, jamás anhelan gratitud.

Nada soy nada valgo, pero en espíritu estoy al lado de ustedes.

Por satisfacción me daría que el eco de mi modesta y pobre lira, entroncada, en este caso, a esa humilísima composición poética. ¡Pobre labrador! a que usted alude, llegase al corazón de quien tiene en sus manos la solución de tan vital problema, que, dicho así, sin ambages ni rodeos y con caracteres gruesos, recalcados y subrayados es de vida o muerte de la Nación.

¡Haber trigo y carecer de pan! ¡Qué sarcasmo!

Y ahora me pregunto y proclamo a todo viento como demostración evidente de lo arriba expuesto.

¿Con qué fe, con qué amor, con qué ilusión va el labrador a trabajar la tierra, va a sembrar, si sabe que la perspectiva que se le presenta es negra y que la ruina le acecha?

¿Y si se dejase de sembrar?

A ver quién es el majo que se atreve a contestar a esta pavorosa interrogación con un encogimiento de hombros.

¿Adónde están, para qué sirven, qué es lo que hacen ese Banco de Crédito Local de España, esos Bancos Agrícolas, etc., si cuando llega el caso, como ahora, no surten efectos contundentes y fehacientes?

Nada de fórmulas sin contenido. La realidad se impone y es necesario que no transcurran más días sin resolver prácticamente este asunto.

He leído que ha quedado aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo autorización al ministro de Agricultura para resolver el problema de los trigos. Quiera Dios surja la solución urgente que demandan las circunstancias.

Y ahora una súplica

Uníos, labradores, moral y materialmente con la vista clavada en España y seréis en todos los órdenes invencibles.

Armando Argüello Ortiz.

Una victoria de la Ceda

BARCELONA.—En el Instituto Agrícola catalán de San Isidro se celebró asamblea general para la renovación de la junta directiva. Había gran expectación.

Los antiguos elementos de la Lliga presentaron una proposición diciendo que siendo apolítica la entidad no podía votarse para los cargos directivos a socios que ejerzan cargos políticos destacados.

Fuó reelegido por aclamación presidente el señor Cirera y los restantes elementos de la Junta directiva.

Esto constituye para la Lliga uno de sus más grandes fracasos políticos.

Lea V. «El Diario de Avila»

Bibliografía

«Redención».—Don Armando Argüello Ortiz ha publicado un interesante folleto con el título que figura al principio de estas líneas. Se trata de un estudio sobre los problemas que afligen hoy a España, y en el que se sugieren ideas para la solución de la crisis obrera.

«Cristo en la Escuela».—El mismo autor ha lanzado este otro interesantísimo opúsculo en el que demuestra el grave error de los gobernantes sectarios al suprimir el Crucifijo en las Escuelas, cuando España ha sido, es y será siempre católica.

Felicitemos al señor Argüello y le deseamos un rotundo éxito de venta en ambas publicaciones.

Obra nueva

«Vía-Crucis meditado», por el presbítero don Andrés Herranz Arribas. No es este un Vía-Crucis vulgar; es un estudio profundo sobre la naturaleza del Vía-Crucis que enseña a practicarlo con fervor y a sacar de él sólido fruto de virtudes.

Un tomito de bolsilo, 84 páginas (11 por 8) pesetas 0'60.

Obras para cuaresma, Semana Santa y Semana de Pascua

(Latín y castellano). Contiene las Misas de las dos Semanas y el Oficio del Triduo Sagrado; además las Visitas a los Monumentos y el Vía-Crucis.

Un tomo de 686 páginas (15 por 19 centímetros), letra grande, en pasta flexible, pesetas 4.

«Semana Santa» (Castellano). Contiene las Misas de Semana Santa y el Oficio del Triduo sagrado; además las Visitas a los Monumentos y el Vía Crucis.

Un tomo de 472 páginas (15 por 10 centímetros), letra muy hermosa, pesetas 3.

Acaba de salir

«Sacerdotes, Religiosos, Seglares piadosos! Los «Ejercicios Espirituales» de San Ignacio de Loyola tienen maravillosa eficacia santificadora.

Su Santidad el Papa Pío XI los recomienda encarecidamente a la Iglesia. Espera mucho de ellos para la regeneración de la sociedad.

Pero no todos sacan gran fruto de los ejercicios.

Todos los años hacéis ejercicios... ¡y no os santificáis!

¿Sabéis hacer ejercicios?

Nadie ha penetrado más hondo en el pensamiento de San Ignacio que el P. la Palma, lumbrera de la literatura escética española en nuestro siglo de oro.

Tomadle por guía, y correréis a grandes pasos por el camino de la santidad.

Acaba de salir su libro:

P. Luis de la Palma, S. J. «Ejercicios Espirituales». Práctica y breve declaración del camino espiritual como le enseña el B. P. San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús, en las cuatro semanas de su libro de los ejercicios.

Un tomito de 264 páginas, en tela, 2 pesetas.

Apostolado de la Prensa, S. A. Velázquez, 28, bajo derecha. Madrid.

«La Mujer en su Casa»

Ya se publicó «La Mujer en su Casa», de febrero, modernísima revista femenina muy útil y práctica.

Su sección preferente es la de Varias Labores, bordadas a mano y máquina, de punto de media, malla, etc., con una hoja aneja de dibujos de las principales. La de mantelerías y juegos de cama, con lindísimos modelos.

Muy interesante la de Modas para señora, jóvenes y niños, con elegantes figurines propios de la estación, y la Lección de corte.

Complementan la revista bellas tra-

Los obreros de Arévalo, estudian la doctrina Social-Católica

AREVALO, 28.—Una prueba de que la campaña sindical cristiana no es «campana que tañe» perdiéndose en el aire sus sonidos. A consecuencia del mitin celebrado en Arévalo, el día 13 del pasado enero en el que habló el diputado obrero Martí Olucha, se vienen realizando prometedoras gestiones por un grupo de obreros entusiastas, para la constitución de un Sindicato. Pero no se detienen ahí, sino que desearios de darle sólido fundamento, se han dispuesto a estudiar detenidamente la doctrina social-católica, organizando para ello clases semanales.

Ayer tuvo lugar la inauguración, dando la primera lección, sobre la obra de la Iglesia a lo largo de los siglos, el presidente de la Casa Social Católica de nuestra capital, don Aresio González de Vega.

Hubo nutrida concurrencia y entusiasmo juvenil. A la vista de esta juventud obrera afanosa de formarse en la Verdad, se ensancha el corazón, pensando que le nacen nuevas alas a la Patria.

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, sábado 2 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «Aida» (marcha), Ferdi; «Danzas características», Tschajkewsky; «La Chavala», Chapí; «La Verbena de la Paloma», Bretón; «La FERIA de Saratchinsky», Moussorgsky; «La Canción de la Estepa», Stelhar; «Cadenita de amor», Marcucci; «La Viuda alegre», Lehar; «Sobremesa», por César González Ruano; «Canción de Siega», Morató; «Los saltimbanques», Ganne; «La del Soto del Parral», Soutulle y Vert; «La Walkyria», Wagner. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17,30.—Notas de sintonía. Curso del castellano, por don Mariano Mojado. Concierto sinfónico. 18,45.—Peticiones de radioyentes. 19.—Explicación del Evangelio del domingo, por don Valeriano Hurtado Soria. Noticias de Prensa. Música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Autores líricos en nuestro estudio: Leopoldo Magenti. Concierto. 23,30.—Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

bajos artísticos y artículos sobre decorado y arreglo de la casa, economía doméstica, etc., y por último continúa la novela que viene publicando.

Pida esta revista a Editorial Bailly-Bailliere, apartado 56, Madrid, enviando una peseta en sellos de Correos, con indicación de sus señas y el nombre de este periódico.

«Contemporánea», 15 febrero 1935.—Esta prestigiosa revista en su número de la segunda quincena de febrero ha publicado, entre otros, los artículos y ensayos siguientes: «Las dos corrientes de la Europa actual», por el P. Angel Rodríguez. «La grande y pequeña propiedad en la Edad Media», por el Dr. Beneyto Pérez. «Aspectos políticos después de la muerte de Kiroff», por el Prof. P. del Solar. «Fascismo y Religión», (en francés), por el Dr. L. des Granges. «Equivocos religiosos y dogmáticos del capitán Iglesias en su expedición al Amazonas», por el Dr. L. Urbano. «El teatro histórico español antes de Lope de Vega», por I. Arroyo. «Una aplicación metafísica de la distinción real», por el Dr. Rodríguez Bachiller. Lecturas comentadas, Revista de revistas, etc.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril

Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991
BARCELONA



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**
JARABE FAMEL
PRECIO 500 600 IMP COMPR

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero.
Apartado 9019.—MADRID.

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares

M. SEVILLA

Ramos Carrión, 30.—ZAMORA



“Solo lo bueno se abre camino”

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Un consejo no cuesta dinero si es bueno

Para su propio interés le conviene conocer ¡hoy mismo! el estudio más admirable en máquinas de escribir.

VEA EL MODELO 6-1935. UNDERWOOD

JAIME G. STRUEL

Gran Hotel

Teléfono 99

Representante:

José Gómez

C. Pi y Margall, 7

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL, SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

Navajas de afeitar y bolsillo.

Tijeras para todos los oficios.

Máquinas para cortar el pelo y esquilan.

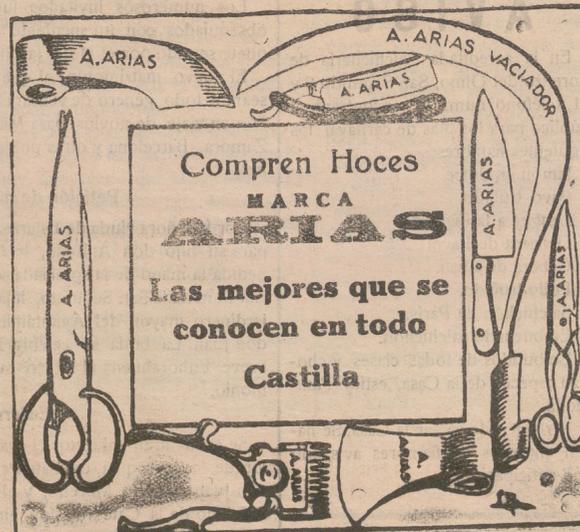
Cuchillos de Carnicero

y pescadero.

Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

ARIAS HERMANOS,



La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



Se publicó

3.ª edición
250 pags.
10 pesetas

Casa fundadora
de la
LIBRERIA NAVARRA 1904
N.º 22 483
Y DEPARTO DE BOGALLOU

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 59 - MADRID

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **“KARMEI”**, de vende en todas las farmacias de AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Velada Misional

Organizada por los alumnos del seminario se celebrará en el salón de actos de aquel centro docente el próximo lunes, día 4, una Velada Misional, que se ajustará al siguiente programa:

Primera parte. Propagación de la fe. Himno Misional

1.º «Prolusión». D. Mariano Taberna, Alumno de Teología. 2.º «La Cruz del Misionero». (Poesía). D. Pedro Alvarez, Alumno de Teología. 3.º «La Obra de la Propagación de la Fe». (Discurso). D. Hipólito Mayoral, Alumno de Teología. 4.º «Dificultades enormes». (Diálogo). D. Manuel García y D. Galo Herráez, Alumnos de Filosofía.

Segunda parte. Santa Infancia

1.º «La Santa Infancia de la Milagrosa». (Discurso). D. Antonio Rodríguez, Alumno de Latín. 2.º «El Angel de la Caridad». (Poesía). don Julio Hernández, Alumno de Latín. 3.º «Sueño infantil». D. Victoriano Muñoz, Alumno de Latín. 4.º «Viajes de niños». (Diálogo). D. Guillermo Vegas y D. Federico Bellido, Alumnos de Latín.

Tercera parte

«Lobo gris». (Boceto Dramático). Dr. D. Juan José Pérez Ormazábal. Reparto: P. Juan, José María García; Eduardo, Bernardo Alonso; Lobo Gris, Luciano Jiménez; Diente de Perro, Cándido Ajo; Pluma Brillante, Ignacio Santero; Flecha Veloz, José Pérez; Sacerdote, Pedro Alvarez; Tinaja llena, Eutiquio Gómez; Flautista, Segundo Abad; Guerreros, Nica-Sánchez, Argimiro Jiménez y Victorio Herráez. «Himno a San Pedro Bautista».

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.º dcha.

De Enseñanza

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha pasado a informe de la Inspección el expediente de sustitución por imposibilidad física, incoado por la maestra de Mirueña doña Eugrafía Obregón Alonso.

—Doña Felisa Sánchez, maestra de la escuela de niñas de Casavieja, ha solicitado de la Sección Administrativa que se le conceda licencia por enfermedad.

La Tuna Universitaria Salmantina

Esta mañana llegó en autocar, a esta población, la Tuna Universitaria Salmantina, que según dijimos ayer postula con el fin de recaudar fondos para la reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Los escolares han obsequiado con conciertos a las autoridades y algunos particulares y esta noche emprenderán el viaje a Madrid.

Información municipal

Se ha reunido la comisión municipal de policía urbana examinando las propuestas para confección de uniformes para los guardias municipales recientemente nombrados.

Aquellos serán de un modelo moderno y tendrán algún parecido a los de los guardias de Asalto.

—También se ha reunido la comisión de Hacienda para examinar diversos asuntos, entre ellos la habilitación de cantidad para las obras de derribo y traslado del templete.

A NUESTROS LECTORES

No protestamos. Únicamente denunciaremos el hecho a nuestros lectores para justificar la anomalía del reparto del periódico que tantas quejas suscita.

Ayer tarde se remitieron al Gobierno civil las primeras galeradas del periódico a las cuatro y cuarto y se devolvieron a las siete menos cuarto. Como si esto fuera poco, las de la segunda censura no fueron revisadas en el Gobierno Civil; lo que, como es de comprender, ocasionó un considerable retraso. Y esto, poco más o menos, ocurre todos los días.

No protestamos. ¿Para qué? Pero que el público sepa los inconvenientes con que luchamos.

Animales dañinos

Por don Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza se ha solicitado autorización en el Gobierno civil para destruir por medio del envenenamiento los animales dañinos que existen en su dehesa de «Navares».

MESA DE BILLAR, hermoso mueble de la Casa Camilo Laorga, se vende baratísimo. Razón: Bracamonte, 8, porteria.

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida María Hidalgo que sufría lesiones en la mano derecha que se produjo al caerse en una puerta.

El mercado de Avila

Se ha visto más concurrido que en días anteriores, pagándose los precios siguientes: Cebada 34 pesetas 100 kilos; Algarrobas 42 pesetas 100 kilos.

Se realizan con toda normalidad las faenas del campo, y el tiempo es de agua y viento.

Ama de cría, de 18 años de edad, se ofrece, Razón en Navalosa, comercio de Julián Pato.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a tres vecinos de Nava de Arevalo por infringir la ley penal de montes.

Obsequio

Nuestro buen amigo el agente comercial don Silvestre Cornejo ha tenido la atención de obsequiarnos con un ejemplar de los folletos editados por las fiambrerías S. V. S de las que dicho señor es representante en esta Mucho agradecemos la deferencia.

ENSEÑANZA. Clases particulares. Razón en esta Administración.

AVISO

En la acreditada Salchichería de Lorenzo del Olmo, San Segundo 9 y 11, teléfono núm. 75, encontrará al público para los días de carnaval los siguientes fiambres:

- Jamón en dulce.
- Pavo trufado.
- Lengua a la escarlata.
- Gelatina de Pavo.
- Cabeza de jabalí.
- Pollo trufado.
- Salchichón de París.
- Embuchado salchichón.
- Embutidos de todas clases y chorizo especial de la Casa, estilo Pamplona.

No dejen de visitar la Casa. Se hacen encargos de fiambres avisando con anticipación.

Nitrato de Sosa ARCADIAN

Abonos

16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

NITRATO DE CAL IG

15/16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.

No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a

FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS

Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA

Tranquilicémonos

La epidemia de gripe no reviste caracteres excepcionales

El señor director del Instituto de Higiene, don Pedro Dorado, nos remite la siguiente interesante información:

Por lo que pueda influir en la tranquilidad de la opinión pública, justamente alarmada ante la gran difusión que la enfermedad llamada Gripe, adquiere en estos momentos en Avila y su provincia (igualmente que en otras del territorio nacional), esta Inspección provincial de Sanidad ha creído conveniente la publicación del siguiente Estado comparativo compuesto con las cifras de la Sección de Epidemiología y Estadística sanitaria del Instituto de Higiene:

AVILA Y SU PROVINCIA

Semanas 1-2-3-4-5-6-7 y 8 de	N.º de casos de gripe declarados	Mortalidad por gripe. N.º de defunciones.	Mortalidad general. N.º de defunciones.	Letalidad—Mortalidad por gripe por cada 1000 casos declarados	Mortalidad general media del quinquenio
1931	14.351	34	650	2,3	
1932	1.612	8	470	4,9	
1933	7.283	24	409	3,2	464
1934	2.367	7	336	2,9	
1935	3.507	6	450	1,7	

Del cual pueden deducirse las siguientes observaciones:

- 1.ª La epidemia actual no constituye ningún hecho insólito en los anales epidemiológicos-estadísticos provinciales, puesto que en mayor o menor número aparece todos los años en las partes correspondientes a esta estación.
 - 2.ª El número de los casos oficialmente declarados, si bien excede a los de la misma época de los años 1932 y 34, es inferior a los de los años 1931 y 33.
 - 3.ª La Letalidad o fuerza de Mortalidad de esta epidemia es muy pequeña puesto que su cifra específica es inferior a la de todos estos últimos años.
 - 4.ª Su repercusión en la Mortalidad general provincial tampoco es acusada, puesto que las cifras actuales son, hasta ligeramente inferiores a la media del quinquenio.
- En cuanto a la conducta a seguir, además de la serenidad de espíritu que debe derivarse del conocimiento de los anteriores datos, es necesario declarar que no existe aún ningún medio que, con absoluta seguridad, prevenga la infección de que se trata, siendo también ineficaces, por la especial naturaleza del contagio, las desinfecciones de objetos inanimados; debiendo limitarse la población a intensificar la higiene individual y colectiva en todos sus aspectos evitando transgresiones que disminuyan la resistencia orgánica y a practicar un discreto aislamiento que evite la simultaneidad de aparición en los casos con objeto de poder ser más esmeradamente asistidos y observados tanto por los facultativos como por los familiares.
- Avila 28 de febrero de 1935.

ECOS DE SOCIEDAD

Boda

En la ermita de la Virgen de Sonsoles han contraído esta mañana matrimonio la agraciada señorita Lucía Martín del Real, y el joven vigilante de carreteras don José María Sánchez Prieto. Bendijo la unión el beneficiado de la Catedral don Flavio Aguilera, actuando de padrinos el acreditado industrial de esta plaza don Arturo Canales, tío del novio, y doña Josefina Martín de Vagüero hermana de la contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete servido por el Hotel Jardín.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de novios para Madrid Zamora, Barcelona y otras poblaciones.

Petición de mano

Por la señora viuda de Estarreo, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Iluminada San Segundo, hija del jardinero mayor del Ayuntamiento, don Juan. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena al futuro matrimonio.

Enfermos

Se encuentran enfermos el coadjutor de la parroquia de San Pedro, don Juan Antonio Moreno, y el beneficiado de la Catedral don Simón J. Gutiérrez.

También lo está la bella y distinguida señorita Aurita Mateos Gil.

Muy de veras deseamos el alivio de los pacientes.

Sufragios

Mañana a las diez de la misma en la parroquia del pueblo de El Fresno tendrá lugar un funeral por el alma del Topógrafo Geómetra del Catastro de esta provincia don Jerónimo García Calvo (q. e. p. d).

Necrológica

En París ha fallecido, sumiendo a sus padres y hermanos en un mar de amargura, el precioso niño Jaime de Olózaga Larragoiti, que por su aplicación, docilidad y precoz talento, junto con otras inestimables cualidades de angelical piedad y virtud natural, ofrecía prometedoras ilusiones de un porvenir lisonjero y feliz.

A los once años de edad, la inexorable parca le ha trasportado a las etéreas regiones de la inmortalidad bienaventurada, donde indudablemente goza de la visión beatífica entre los ángeles, ya que como tal se desprendió de las ataduras carnales, suplicando que le dieran la Primera Comunión, que aún no había recibido, la que fué su primera y última, durmiéndose placidamente después de recibir con fervorosa unción el Divino Manjar para despertar con tal prenda de gloria eterna en la mansión de los Santos.

El niño Jaime Olózaga Larragoiti era hijo de los señores de Olózaga Caveng-Larragoiti y hermano de don Fernando y señorita Carmen de Olózaga, muy conocidos en Avila, donde pasan largas temporadas, y en que como toda la distinguida familia del malogrado niño son sumamente apreciados por sus virtuosas acciones y prodigalidad caritativa.

A los doloridos padres y hermanos y restante familia del finado niño, particularmente a nuestros estimados amigos don Mariano y don Santiago Caveng, hacemos presente el más sentido testimonio de condolencia.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cements Cosme Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

En la sesión matutina de Cortes se discutió sobre el ferrocarril de Canfranc y sobre el proyecto de alcoholes

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: 34.720.—Madrid, Barcelona, Luena y Valencia, 100.000 pesetas. 4.648.—Zaragoza, Barcelona, Avilés, Madrid y Valencia, 60.000. 33.943.—Valencia, Madrid, Barcelona, Alameda y Reus, 20.000. 5.499.—Algeciras, Palma Barcelona, Huelva, Oviedo y Bilbao, 10.000. Los números premiados con 1.500 pesetas han sido los siguientes: 38.904; 10.719; 4.122; 21.647; 21 mil 116; 7.823; 11.472; 35.180; 29 mil 578; 30.741; 36.939; 35.629; 38 mil 735; 36.776; 13.462.

La sesión matutina de Cortes

MADRID 1, 4'30 tarde.—A las once de la mañana abre la sesión el señor Alba. Escaños y tribunas están bastante desanimados. En el banco azul los ministros de Estado y Obras. El señor Comín, tradicionalista, ex-

ANTE UN DILEMA

O Comedor de caridad o Cocina económica

Un dilema se me presenta ante el propósito de dar vida a una Cantina Social o a una Cocina Económica, patrocinados por la Junta Diocesana de Acción Católica, y la triste realidad que ahora ofrece el Comedor de Caridad, institución a la cual coadyuvo desde el primer instante de su fundación.

Y ante el funcionamiento lánguido y el sistema de administración nada grato a la inmensa mayoría de los suscriptores que le sostienen, y el anuncio aparecido de la pronta constitución de un organismo benéfico que surge de la fecundidad de la Santa Madre de todas las caridades, porque lo es de la verdadera y única caridad, de la Acción de la Iglesia Católica, la elección no puede ser dudosa para quien se precie, como yo me enorgullezco en proclamarlo, de hijo de tan Excelsa Madre.

Paréceme, además, escuchar en lo íntimo de mi conciencia: o conmigo, o contra mí: O Comedor poco menos que laicizado y más que mucho, alejado de su primitivo espíritu, o Cantina Social y Cocina Económica (¡allá veremos!) bajo los auspicios de tus más firmes ideales. Ese es el dilema: ¡Escoge!

La decisión surge tan pronta, como decidida y firme.

Ante esa dualidad que las circunstancias crean, decido ser baja en el Comedor de Caridad y sumarme a cuantos estén dispuestos a dar vida y alientos a la nueva institución, y lo proclamo así, a pecho descubierto, con el aval de mi nombre insignificante y con otro fin más de aquellos antes consignados: Con el de protestar públicamente de la desconsideración de que venimos siendo objeto los suscriptores del Comedor de Caridad en aspectos de índole tan delicada que no quiero ni aún desflorarles.

Lo he pensado mucho y tuve que retorcerme el corazón antes de adoptar la determinación de apartarme del Comedor de Caridad que viene siendo testigo hace mucho tiempo del camino y de las solicitudes de quien siendo parte de mí ser, porque somos una sola alma, ha derramado alguna furtiva lágrima al conocer esta mi resolución que la priva de continuar concurriendo a servir a los pobres que, como una segunda familia eran considerados; pero la suerte está echada y desde esta fecha—1.º de marzo—soy baja, por el pronto, en aquella entidad, considerándome alta en la Cantina Social.

Prefiero los bautizos a los sepelios me encantan los risueños albores de una nueva existencia, tanto como me entristece el rictus angustioso de una vida que se extingue.

Y quien tenga oídos, oiga, Que a buen entendedor...

Y al buen callar.

Fernando Cid.

plana su anunciada interpelación al ministro de Obras sobre el ferrocarril de Canfranc; dice que este ferrocarril fué construído por deseo de los exportadores aragoneses, para que sus productos tuvieran salida rápida; habla de la situación actual del ferrocarril, al que se debe dar vida necesariamente, pues hace tres años que se encuentra paralizado. El problema tiene dos aspectos: Técnico y económico; para resolver el económico propone la aplicación de la tarifa M. N. A. n.º 1, y termina rogando al ministro que remedie cuanto antes la actual situación.

El ministro de Obras le contesta diciendo que el Gobierno no ha abandonado el asunto; lo que ocurre es que han concurrido una serie de dificultades que han obligado a aplazar la solución definitiva. Añade que la Compañía del Norte, que es la concesionaria, se preocupa de mejorar la deficiencia de esa línea.

Coincide con el señor Comín en que el problema tiene dos aspectos pero no cree que la aplicación de la tarifa mencionada pueda resolverlo, aparte de que el problema es de carácter internacional y no puede por tanto el Gobierno español resolverlo por sí sólo; termina diciendo que visitará en breve aquella región para enterarse personalmente del estado del problema.

Intervienen en la discusión los señores Vidal, de la CEDA; Romero Rodrigales, agrario, y Moncastil, de la Lliga, contestándole a todos el señor Cid que no deben buscarse soluciones particulares al asunto, sino aunar todos los esfuerzos; se muestra partidario de que no se discuta a fondo esta interpelación pues tiene preparado un proyecto de ley con carácter general.

Se entra en el orden del día. Se aprueba un dictamen de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles.

Se reanuda el debate sobre el mercado de alcoholes. El señor Palomino continúa su discurso de rectificación, y dice que el proyecto de la comisión de agricultura no satisface a los intereses de los viticultores; lee un telegrama en el que se pide la desgravación de los alcoholes de vinos, y propugna por la solución de que el Estado compre vino en lugar de comprar alcohol, termina diciendo que debe solucionarse este asunto cuanto antes. Rectifica el señor Oria que dice que para solucionar el problema se debe evitar la ampliación del área del cultivo de la vid, y pide que se suprima el impuesto de los alcoholes de orujo. El señor Alba suspende esta discusión.

El señor Moraita pide que se ponga esta tarde a debate el dictamen sobre alcoholes por ser de gran importancia, contestándole el señor Alba que no sabe si podrá ser por la gran cantidad de asuntos que hay en el orden del día.

A la una y cuarto se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en una dependencia del Congreso. No asistió el ministro de Trabajo, que se encuentra enfermo, ni el de Obras que permaneció todo el tiempo en el banco azul. Al terminar la reunión el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en casi todas las provincias. A este fin el Gobierno propondrá a las Cortes que donde haya estado de alarma se pase al de prevención y del estado de guerra se pase al de alarma en Teruel, Huesca, Navarra y Palencia. En las restantes provincias seguirá el estado de guerra.

El Gobierno conoció una iniciativa del doctor Tapia que consiste en la creación de un Instituto de reeducación de inválidos; se acordó designar una Comisión presidida por el ministro de Estado para que estudie el asunto. También se ocupó el Consejo de la difícil situación por que atraviesa la isla de Menorca e igualmente el pueblo de Cuzcurrita (Logroño) donde un movimiento sísmico produjo grandes daños. El ministro de Hacienda habló de la cuestión del mercado libre de valores, pero no se tomó acuerdo.